



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC:0001534/2019

VISTO:

La nota presentada por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información, solicitando la rectificación de la RD-2019-107-E-UNC-DEC#FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que el Director del referido Departamento solicita se rectifique dicha Resolución, debido a un cambio en la situación de revista de la Lic. María Cecilia Magnano;

Que resulta pertinente efectuar la rectificación solicitada, la cual la prórroga de la designación interina de la Lic. Magnano; por ello,

**LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1º.- Rectificar en su parte pertinente el Artículo 1º de la RD-2019-107-E-UNC-DEC#FCE, de la siguiente manera:

Donde dice:

PROFESOR AYUD. A - SE (Cód. 118)
Lic. MAGNANO, MARÍA CECILIA

Debe decir:

PROFESOR AYUD. A - DE (CÓD. 117)
Lic. MAGNANO, MARÍA CECILIA

Art.2º.- Comuníquese y archívese.